

Estudio del Mercado Laboral de la Mancomunidad de Valle del Ambroz

1.1. Paro registrado.

Los municipios con mayor índice de ruralidad como son las localidades de Casas del Monte Gargantilla y Abadía basan su riqueza económica en el sector primario y más concretamente en el cultivo de la aceituna mayoritariamente pero también en cultivos alternativos como la frambuesa. Otro de los productos agrarios con un fuerte impacto económico en el territorio es el pimentón que se da principalmente en el municipio de Aldeanueva del Camino. Por otro lado, se encuentra Hervás que es el municipio que acapara la mayoría de los recursos sociales y económicos de todo el territorio debido a que es la localidad con más habitantes y también cabecera de Comarca. El principal motor económico de Hervás es el sector servicios, aunque también es importante la industria maderera y las artesanías del mueble. Asimismo, en la localidad de Baños de Montemayor la actividad más destacable es el turismo termal y el turismo rural en los últimos años se ha desarrollado de forma exponencial en localidades como Casas del Monte.

El paro registrado en la mancomunidad Valle del Ambroz es de 911 parados en el mes de febrero de 2017, un 4,91% inferior si comparamos el dato con el mismo mes del año anterior. En el conjunto de los meses analizados la evolución del paro registrado presenta una disminución en las estaciones de primavera y verano coincidiendo con las campañas agrícolas y también con los meses de mayor afluencia turística. Por el contrario, los meses otoñales e invernales presentan una tendencia al alza en el número de desempleados.

Las mujeres presentan un mayor índice de parados, así, el género femenino representa el 54,88% del total del desempleo frente al 45,12% que suponen los parados masculinos.

El colectivo de desempleados que presentan el mayor peso porcentual de paro registrado son los adultos de edades comprendidas entre los 50 y 60 años que suponen el 24,59% del total de los parados. El peso porcentual de los desempleados mayores de 45 años es del 53,24% del total de parados del territorio, lo que supone que más la mitad del total de las personas paradas sea mayor de 45 años. El contrapunto positivo lo encontramos en las personas paradas menores de 20 años ya que su peso porcentual es del 1,21% sobre el total de los parados.

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 69,15% de los desempleados presenta unos estudios máximos en educación secundaria con o sin título. El peso porcentual de los desempleados que poseen titulación en formación profesional o en inserción laboral es del 8,34%.

El 72,32% del total de los parados provienen del sector servicios, de los cuáles mayoritariamente son desempleados femeninos ya que el 85% de las mujeres paradas provienen del sector servicios. El peso de los parados masculinos en el sector servicios es del 56,69% pero si a éstos le añadimos los desempleados del sector de la construcción observamos que estos dos sectores suponen el 81% del total de parados masculinos.

Las actividades económicas que presentan un mayor peso porcentual de parados son las relacionadas con la administración pública (24,15% del total) seguidas de los trabajos en la restauración y la hostelería (17,34% del total), la construcción (11,31% del total) y la educación (6,15% del total).

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de parados en los trabajos en la administración pública (23,36% del total) y en aquellas ocupaciones tradicionalmente propias del género masculino como es el sector de la construcción (21,90% del total). A esta ocupación le siguen y los servicios de restauración y alojamientos (9,73% del total). Del mismo modo, las mujeres paradas contraen mayores porcentajes de paro en las actividades relacionadas con la administración pública (24,80% del total). Le siguen las actividades de restauración y la hostelería (23,60% del total), los servicios sociales con o sin

establecimientos residenciales (7% del total), el comercio minorista (6,60% del total) y la educación (6,40% del total).

Las ocupaciones de la construcción, educación, administración pública y comercio al por menor presentan un incremento de los parados con respecto al año anterior. Por el contrario, las actividades de alojamiento, restauración y servicios sociales presentan una disminución de personas paradas en el conjunto del territorio con respecto al ejercicio anterior.

1.2 Ocupaciones

Por lo que respecta a las ocupaciones más demandadas en el año 2016, se aprecia que las principales actividades del ranking son los trabajos de la construcción con un 18,62% del total de las demandas, las actividades de limpieza en general con un 9,31% del total de las demandas, la restauración con un 7% del total, los empleados administrativos con un 6,98% sobre el total y las tareas agrícolas y forestales con un 5,9% del total de la demanda. En las mujeres tiene un mayor peso en la demanda ocupacional sobre las actividades de administración, las tareas de limpieza y construcción. Mientras, los hombres presentan un mayor peso en la demanda ocupacional referida a los trabajos en la restauración (camareros), la agricultura y la construcción en general (peones de obra pública, albañiles, encofradores). Excepto en el personal de limpieza, las variaciones interanuales en las actividades con mayor demanda ocupacional presentan en líneas generales una disminución en el número de demandas con respecto al año anterior.

Por lo que respecta a las ocupaciones con mayor volumen de contratación existe una diferencia importante entre el peso de la demanda ocupacional en trabajos agrícolas y forestales (5,9% del total de demandas) con el número de contrataciones en esa misma actividad (15,35% del total). Idéntica situación se produce en el sector de la restauración, las contrataciones de camareros y pinches de cocina alcanza el 30,16% mientras que las demandas ocupacionales en estas mismas actividades sólo representan el 7% del total de las demandas. Con la actividad de la construcción ocurre lo contrario, las demandas ocupacionales en las actividades de la construcción suponen el 18,62% del total de la demanda y el número de contratos realizados no supera el 4,68% del total de las contrataciones.

Las contrataciones que mayor crecimiento han experimentado son las relacionadas con la restauración (cocineros y camareros), vendedores en tiendas y almacenes. El resto de las ocupaciones más contratadas han descendido en relación con el año anterior.

1.3. Contratación.

En la mancomunidad Valle del Ambroz se han visto reducidas las contrataciones un 3,63% y la personas contratadas en un 2,14% en el último año que comprende el periodo analizado.

De los 2.626 contratos realizados, 2.483 son temporales, es decir, la contratación temporal es superior al 94,25% del total de los contratos realizados en el territorio.

El 52% de las contrataciones son masculinas frente al 48% de las mujeres. Las localidades que tienen un mayor volumen de personas contratadas coinciden con las más habitadas y además también muestran un mayor peso empresarial. Los municipios de mayor volumen de personas contratadas son Hervás con el 42,91% de las personas contratadas, Baños de Montemayor con el 17,74% del total, Casas del Monte con el 15,48% del total y Aldeanueva del Camino con un 11,46% del total.

Las actividades con mayor volumen de contratación son las relacionadas con alojamiento y restauración(35,42%), la agricultura, la explotación forestal (12,80%), la construcción (8,80%), la administración pública (7,73), comercio, industria alimentaria y los servicios sociales. El conjunto de estas actividades supone el 85,83% del total de las personas contratadas en el territorio.

La coincidencia en el ranking de actividades económicas con mayor volumen de contratación y de personas contratadas se produce también entre ambos sexos, la única diferencia estriba en que los hombres presentan un mayor porcentaje de contratos realizados y de personas contratadas en las actividades de agricultura(22%), construcción (14,30%), e industria alimentaria (4,82%), mientras que las mujeres tienen un mayor peso en las actividades de la restauración y hostelería(38,06%) así como en los servicios sociales con o sin establecimientos residenciales (13,71%).